



PAGO VÍA BANCO

Las condes, 08 de JULIO de 2026

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nros. 1628-1977-2637-2755-3415-3743/2023, 2822-3636/2024, 968-3569/2025 y 1350/2026; Contrato con fecha 17/05/2023 y Modificacion de Contrato con fechas 29/09/2025 y 31/03/2026. Memo Nros. 945 - 946 con fecha 04/07/2026; Certificado de Conformidad Nros. 324 - 325 con fecha 01/07/2026 del Departamento de Servicios Generales. Recepcion Definitiva con fechas 13-14/06/2026. Los documentos que se adjuntan.

ERZ
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 001448 FAL	42094	30/06/2026	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	488.599	
OT 001449 FAL	42104	01/07/2026	MAGO CHIC ASEO INDUSTRIAL S.A.	2152208001001002	118.448	607.047
TOTAL					607.047	607.047

La cantidad de :
SEISCIENTOS SIETE MIL CUARENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :
- 5320822008 \$ 607.047

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
21 JUL 2026
EG: 3242 CH: 441